SYSOLTECH SAS
NIT 900.578.454-6
CR 49 11 A 45
Tel: (3164336592) undefined - Ext. undefined
Villavicencio - Colombia
maguerrerod@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CFE 1008

Señores	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		
NIT	800.104.048-2	**Teléfono**	(608) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/10/2024, 16:07
Expedición	02/10/2024, 16:07
Vencimiento	02/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Salida institucional con todo el personal administrativo, a un espacio de relajación, interacción deportiva y esparcimiento en un lugar recreativo ubicado en el departamento del Meta (TIUMA PARK).	35.00	7,330,400.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Siete millones trescientos treinta mil cuatrocientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 7,330,400.00

Total Bruto	6,160,000.00
IVA 19%	1,170,400.00
Total a Pagar	7,330,400.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072825598 aprobado en 20240612 prefijo CFE desde el número 1008 al 1010 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5621 Catering para eventos Tarifa
CUFE: 248cb439267e3b06831aebc9fef730243457e4f36fae9ccf5f0d1b4b929361a73d9351b290147ee98c8602a13228b6a3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-02, 08:40:24 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1063930867

Periodo Cotización: abril de 2024 **Periodo Servicio:** mayo de 2024

PAGADO 24/05/2024

'OS DEL APORTANTE

ı Social	SYSOLTECHSAS		
ɪento	NI900578454	**Dirección**	CRA 49 11A 45
de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4336592
Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
ıd	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
ısentante Legal	GUERRERO DIAZ MARIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 40333654
Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
ción	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APS	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
033	CALETH XIRLEY GUACHETA BENITEZ	01	00	X															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS341) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800	
4	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS095) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800	

TOTALES

C Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 104.000	$ 13.600	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 637.600	$ 4.800	$ 642.400

íneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-02, 08:40:18 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1064832291

Periodo Cotización: mayo de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024

PAGADO 12/07/2024

'OS DEL APORTANTE

ı Social	SYSOLTECHSAS		
ɪento	NI900578454	**Dirección**	CRA 49 11A 45
ie Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4336592
Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
d	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
ısentante Legal	GUERRERO DIAZ MARIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 40333654
Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
ɔión	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SLN	Dias ARP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
033	CALETH XIRLEY GUACHETA BENITEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800
4	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800

TOTALES

C Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2,600,000	$ 2,600,000	$ 2,600,000	$ 2,600,000	$ 416,000	$ 104,000	$ 13,600	$ 104,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 637,600	$ 12,700	$ 650,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-02, 08:40:15 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1064832295

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024

PAGADO 20/08/2024

TOS DEL APORTANTE

n Social	SYSOLTECHSAS		
mento	NI900578454	**Dirección**	CRA 49 11A 45
de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4336592
Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
ıd	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
esentante Legal	GUERRERO DIAZ MARIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 40333654
Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
ción	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
1033	CALETH XIRLEY CUACHETA BENITEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS341) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800
4	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800

TOTALES

IC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 104.000	$ 13.600	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 637.600	$ 18.900	$ 656.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-02, 08:40:12 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1065601611

Periodo Cotización: julio de 2024 **Periodo Servicio:** agosto de 2024

PAGADO 20/08/2024

TOS DEL APORTANTE

n Social	SYSOLTECHSAS		
mento	NI900578454	**Dirección**	CRA 49 11A 45
de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4336592
Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
ıd	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
sentante Legal	GUERRERO DIAZ MARIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 40333654
Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
ción	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
033	CALETH XIRLEY GUACHETA BENITEZ	01	00																0		30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS341) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800
4	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	01	00																0		30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800

TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2,600,000	$ 2,600,000	$ 2,600,000	$ 2,600,000	$ 416,000	$ 104,000	$ 13,500	$ 104,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 637,600	$ 3,100	$ 640,700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-02, 08:40:08 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1066227490

Periodo Cotización: agosto de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 02/09/2024

TOS DEL APORTANTE

n Social	SYSOLTECHSAS		
mento	NI900578454	**Dirección**	CRA 49 11A 45
de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4336592
Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
id	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
sentante Legal	GUERRERO DIAZ MARIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 40333654
Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
ción	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C33	CALETH YIRLEY GUACHETA BENITEZ	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800	
4	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800	

TOTALES

C Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 104.000	$ 13.600	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 637.600	$ 0	$ 637.600

íneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-01, 04:32:39 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1066976560

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** octubre de 2024

PAGADO 01/10/2024

TOS DEL APORTANTE

n Social	SYSOLTECHSAS		
mento	NI900578454	**Dirección**	CRA 49 11A 45
de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4336592
Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
id	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
sentante Legal	GUERRERO DIAZ MARIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 40333654
Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
ción	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PPAL	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineterio	Total
033	CALETH XIRLEY GUACHETA BENITEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800
4	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF34) COFREM	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.800

TOTALES

C Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 104.000	$ 13.600	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 637.600	$ 0	$ 637.600

íneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Fecha de presentación del informe	03 OCTUBRE 2024

RELACIÓN ACTIVIDADES DEL PERIODO

Nombre Contratista:	SYSOLTECH SAS Con representante legal María Alexandra Guerrero Diaz identificada con cedula de ciudadanía numero 40.333.654
Identificación:	900.578.454-6
Número de contrato:	038-2024
Periodo del informe:	23/09/2024 al 26/09/2024
Valor del contrato	21.574.700
Numero de pagos	6
Pago No.	1
Avance físico (%):	34

Descripción de Actividades periodo

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
Desarrollar actividades solicitadas en el contrato y presentadas en la propuesta del contratista de conformidad con las normas legales que lo regulen y bajo términos y condiciones determinadas por el CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO,	Nuestra empresa SYSOLTECH SAS cumplió a cabalidad y dentro de los términos acordados el contrato y su cronograma de actividades establecido por la supervisión para el día 26 de septiembre de 2024, como se detalla a continuación: **ACTIVIDAD ACORDADA** Salida institucional con todo el personal administrativo, a un espacio de relajación, interacción deportiva y esparcimiento en un lugar recreativo ubicado en el departamento del Meta (TIUMA PARK). La Empresa SYSOLTECH SAS garantizo la salida institucional, la cual permitió un espacio de relajación y esparcimiento de los funcionarios, en dicha actividad se realizaron las siguientes actividades: **1.ACTIVIDAD EN PARQUE TEMATICO** lugar de destino turístico tipo campestre ubicado cerca al municipio de Villavicencio con actividades ecológicas como: cabalgata llanera, avistamiento de aves para poder apreciar la diversidad de nuestra región, actividades acuáticas con duración aproximada de dos (2) horas,

	show de cultura llanera como bailes y música, con actividades de deporte extremo con duración entre una (1) y dos (2) horas. **2.** Se deberá contar con documentos legales vigentes y mínimo un guía grupal. **3.** Dos bebidas adicionales a la entrega en el almuerzo, mínimo de 300 ml o jugo natural debidamente servido a la mesa. **4. TRANSPORTE:** Se garantizará el trasporte ido y regreso en UN (1) día entre lunes y viernes. desde las instalaciones del Concejo Municipal de Villavicencio: Se acondicionará transporte terrestre tipo bus con conductor y acompañante, con capacidad de ocupación máxima de 35 pasajeros; modelo del vehículo mínimo 2024; aire acondicionado, silletería en buen estado, autorización de ruta, Licencia de conducción, certificado de gases, Certificado de revisión técnico-mecánica, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). kit de carretera, plan de contingencia, kit de primeros auxilios y el esquema de seguridad definido atendiendo la norma vigente que adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el sector de infraestructura de transporte. **5. REFRIGERIOS:** Dos (02) por participante, uno en la mañana y otro en la tarde. Incluye una bebida líquida de por lo menos 300ml empacado en tetra pack o botella plástica (jugo natural o gaseosa} y un carbohidrato, debidamente empacado y sellado conforme a las normas de bioseguridad. Nota: El contratista deberá entregar tres opciones para escogencia por parte del supervisor del contrato.	

	6. ALMUERZOS TIPO ESPECIAL: Deberá contener entrada (Crema de pollo o champiñones o zanahoria o verduras o sopa de arroz o pasta o sancocho o porción de fruta - papaya o melón o manzana, o sandia o piña o sopa de verduras) Plato principal con 150 gr de proteína, verdura. carbohidrato, fruta. jugo de fruta natural y postre y una bebida adicional. Nota: El contratista deberá entregar tres opciones para escogencia por parte del supervisor del contrato. **7.** Personal de apoyo logístico Mínimo una persona.
	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD La actividad se realizó en el Parque TIUMA PARK ubicado en el kilómetro 15 vía Puerto López, como Empresa SYSOLTECH SAS se garantizó que la totalidad de los participantes ingresaran al parque e hicieran uso de las instalaciones, allí se realizaron actividades tales como cabalgata llanera, avistamiento de aves en el cual pudieron apreciar la diversidad de flora y fauna de nuestra región, actividades acuáticas (Rio el cacique), show de cultura llanera como bailes y música además de actividades de deporte extremo (Misión delta).
Coordinar técnica y operativamente las actividades a desarrollar, con el supervisor que se designe para tal fin encargado del control y vigilancia del contrato.	Como empresa SYSOLTECH SAS coordinamos y garantizamos tanto técnica como operativamente la salida institucional al parque TIUMA PARK con el supervisor del contrato; el día acordado en cronograma para el día 26 de septiembre de 2024; la cual permitió que se diera un espacio de relajación y esparcimiento de los funcionarios del concejo municipal de la ciudad de Villavicencio.

Disponer de la logística, los servicios, los recursos y el transporte y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo al cronograma establecido para estas. En ningún momento estos costos podrán ser trasladados al Concejo Municipal de Villavicencio.	Como empresa SYSOLTECH SAS garantizamos y dispusimos la logística completa, además del transporte hacia el parque TIUMA PARK de ida y regreso, este salió de las instalaciones del concejo municipal de la ciudad de Villavicencio hacia el parque TIUMA PARK y una vez finalizadas las actividades regresaría de nuevo a la ciudad de Villavicencio, es importante resaltar que el bus en donde se transportó a todos los asistentes a dicha actividad contó con un conductor y acompañante, este tuvo una capacidad de ocupación de 40 pasajeros, el modelo del vehículo era 2024, el cual contaba con aire acondicionado, silletería en buen estado, autorización de ruta licencia de conducción, certificado de gases, certificado de revisión técnico mecánica, Seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, kit de carreteras, plan de contingencia kit de primeros auxilios y el esquema de seguridad definido atendiendo la norma vigente que adopta el protocolo bioseguridad para el manejo y control del riesgo contra el coronavirus COVID 19 en el sector de infraestructura de transporte. ANEXO: Documentación del transporte. (Licencia de tránsito, SOAT, certificado de tecnicomecánica, Póliza de responsabilidad).	
Asumir los costos y disponer de los medios necesarios para la correcta ejecución de objeto contractual.	La llegada a la actividad al parque TIUMA PARK estuvo sobre las 08:30 AM de la mañana y el regreso se dio a las 5:30 PM de la tarde. Asumimos como empresa SYSOLTECH SAS la totalidad de los costos generados por las diferentes actividades. En la actividad se suministramos dos refrigerios y un almuerzo, el primer refrigerio se dio sobre las 08:00 AM de la mañana el cual estuvo compuesto por Sándwich gourmet, galleta de coco y jugo de mora de 300 ML, a la hora del almuerzo	

	suministramos una alimentación la cual estuvo compuesta por Sancocho de Res, como plato principal se ofertaron tres opciones de proteína en las cuales se incluyó carne de Res, carne al vino o lomo de cerdo, Ensalada, Papas a la francesa y arroz, y fruta, como bebida se suministró Limonada de panela, posteriormente y para finalizar la actividad se le suministró un refrigerio el cual estuvo compuesto por Perro caliente, galleta de coco y jugo de mango de 300 ML.	
Contar con el personal idóneo para desarrollar las actividades de integración y recreación.	Como empresa SYSOLTECH SAS garantizamos el acompañamiento de una persona de logística en toda la actividad, quien se encargó de la coordinación de todas las actividades, brindamos una atención oportuna, esta atención siempre estuvo enfocada en poder propiciar un espacio de diversión y de unión entre compañeros.	
Garantizar el pago al S.G.S.S. en salud, pensión, riesgos, en los porcentajes establecidos en la ley y en caso de aplicar los pagos de aportes parafiscales, presentando los respectivos recibos de pago al supervisor del contrato	Se anexa pagos y planillas de aportes al sistema de la Protección social en las cual se evidencian aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales realizados durante los últimos seis (6) meses, de esta manera se evidencia que las obligaciones de este tipo se encuentran AL DIA.	

RELACIÓN DE ANEXOS (SI APLICA)

ACTIVIDADES RECREATIVAS















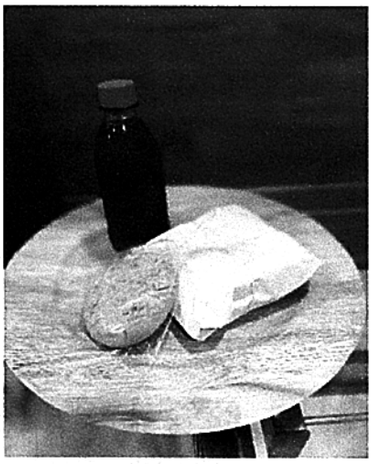
ALIMENTACION PROPORCIONADA

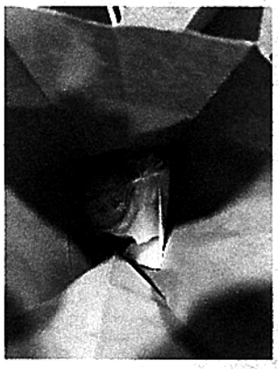








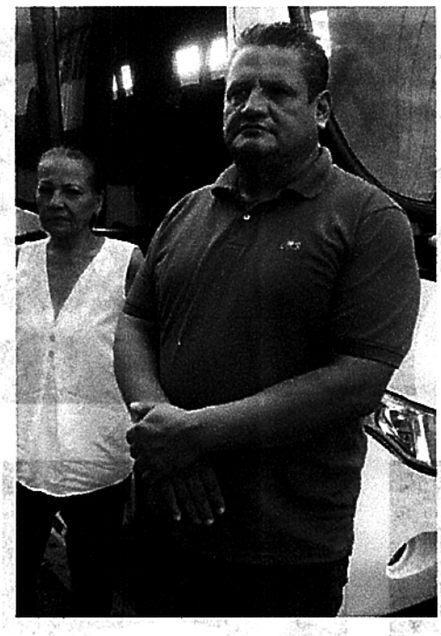








PERSONAL DE ACOMPAÑAMIENTO



NOTA: CONDUCTOR EDGAR ROJAS
LOJISTICA: MARTHA DIAZ

EVICENCIA ASISTENTES









VEHICULO PROPORCIONADO





OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Anexo.

Factura electrónica de venta NO. CFE 1008
Autorización de facturación No. 18764072825598
Copia del RUT
Certificación Bancaria del Banco de Colombia (Bancolombia)
Planilla seguridad social septiembre-octubre

MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ
CC 40.333.654
REPRESENTANTE LEGAL SYSOLTECH SAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031025158

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
NHT992	SCANIA	K410CB4X2	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.742	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	43

NÚMERO DE MOTOR: DC13 163 K01 8443060 — REG: N — VIN: 9BSK4X200R4054539

NÚMERO DE SERIE: 9BSK4X200R4054539 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9BSK4X200R4054539 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BARRIOS BRIÑEZ GUILLERMO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 79213086

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	410

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482023000744990	I	17/11/2023	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - SCANIA FINANCE COLOMBIA SAS

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
19/01/2024	02/02/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT02007772759

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024-01-15	2024-01-16	2025-01-15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308005556128000	NHT992	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	12742	2024

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
45	SCANIA	K410CB4X2	CERRADA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
DC13163K018443060	9BSK4X200R4054539	9BSK4X200R4054539	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BARRIOS ARDILA, JUAN DIEGO	3107606430	CC	1000383602	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	99993303	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 569400	$ 296000	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 867500

PAOLA MERCADO

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

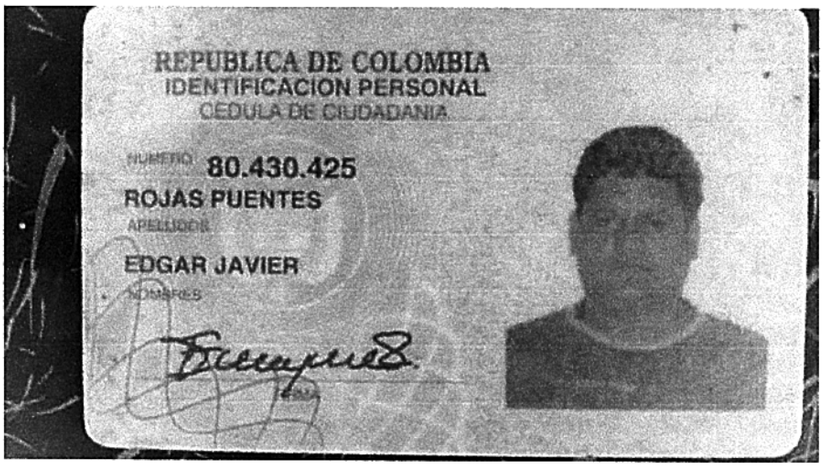
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

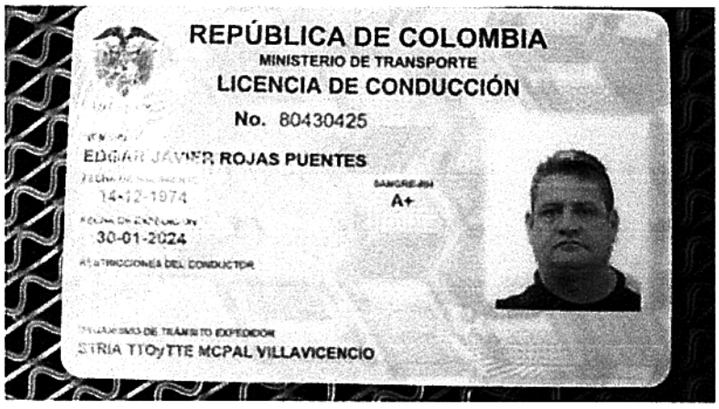


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.430.425
ROJAS PUENTES
APELLIDOS
EDGAR JAVIER
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1974
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
31-MAY-1993 MADRID
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80430425

EDGAR JAVIER ROJAS PUENTES

14-12-1974

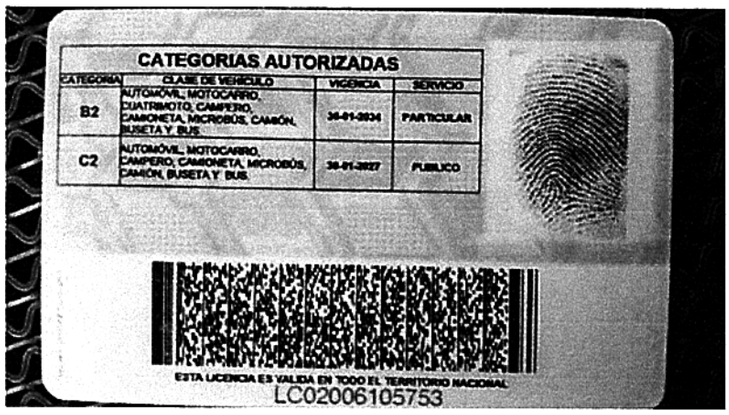
A+

30-01-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTO y TTE MCPAL VILLAVICENCIO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	30-01-2024	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	30-01-2027	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02006105753

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141127084025

(415)7707212489984(8020) 000014112708402 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 8 4 5 4	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SYSOLTECH S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 11 A 45

42. Correo electrónico facturas@sysoltech.net

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 3 3 6 5 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 9 1 2 0 1	9 5 1 1	2 0 1 9 1 2 0 1	4 6 1 0	7 9 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 19 / 15 : 51 : 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO DIAZ MARIA ALEXANDRA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-10-2024 09:14:16AM

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764072825598

(415)7707212489984(8020) 001876407282559 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900578454	6				

11. Razón social
SYSOLTECH S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Villavicencio — Cód. 22

24. Dirección
CR 49 11A 45

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Meta	Villavicencio

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-06-12 / 04:04:35 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GUERRERO DIAZ MARIA ALEXANDRA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 40333654 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización SYSOLTECH S.A.S

997. Fecha formalización 2024-06-12 16:04:35

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764072825598

(415)7707212489984(8020) 001876407282559 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900578454	6				

11. Razón social
SYSOLTECH S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SYSOLTECH S.A.S CR 49 11 A 45	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CFE	1,008	1,010	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

40333654
NUMERO

GUERRERO DIAZ
APELLIDOS

MARIA ALEXANDRA
NOMBRES

FIRMA



Solo para uso de contrato de Concejo municipal 2024/10/



FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1984
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

13-ENE-2003 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-5200100-69113821-F-0040333654-20030604 0382503155A 02 144623426

Certificado
Bancario

Lunes, 30 de septiembre de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SYSOLTECH SAS identificado(a) con NIT 900578454, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	84491676433	2012/12/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01	
Contratista	**SYSOLTECH SAS Con representante legal María Alexandra Guerrero Diaz identificada con cedula de ciudadanía número 40.333.654 de Villavicencio**
Identificación	CC ☐ NIT ■ N°: 900.578.454.6
Clase de contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Numero de contrato	**038-2024**
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA ACCIONES DE BIENESTAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2024.
Valor del contrato	VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE $21.574.700
Fecha de inicio	**23 de septiembre de 2024**
Fecha de terminación	**22 de diciembre de 2024**
Adiciones o modificaciones	
Periodo de informe	**Primero (23/09/2024 al 26/09/2024)**
Forma de pago	**FORMA DE PAGO Y REQUISITOS PARA EL PAGO:** Se sugiere que el pago de este contrato se haga de la siguiente manera: Pagos parciales por cada actividad cumplida al 100% previa entrega y recibo de los servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes y acreditación del pago de las obligaciones al sistema integral de seguridad social correspondiente al mes ejecutado. El último pago se efectuará con acta de liquidación.

DESARROLLO DEL CONTRATO

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Expediente del Contrato No. 038 de 2024, con CDP No 122 del 28 de agosto y RP No 312 del 20 de septiembre de 2024, por el valor de $ 21.574.700.

Me permito informar que la supervisión del contrato en mención está a cargo de **ALEXANDER SOTO PAEZ**, quien el pasado 20 de septiembre del 2024 asume la responsabilidad y supervisión del contrato. Toda vez que el contratista radica su cuenta de cobro, el día 03 de octubre del 2024, me corresponde realizar supervisión. Así mismo y conforme a la cláusula del contrato "**obligaciones específicas del contratista**": me permito informar las actividades realizadas por el contratista, en virtud a lo expuesto en su informe y una vez verificado las funciones que realizo en el periodo del informe presentado.

VERIFICACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL					
N° de planilla	1066976560	IBC		Periodo cotización	
Salud	$104.000	Pensión	$ 416.000	SEPTIEMBRE-OCTUBRE	
Arl	$ 13.600	TOTAL PLANILLA		$ 637.600	
Observaciones:					

OBLIGACIONES	
obligaciones específicas del contratista	**Resultados**
1. Ejecutar el contrato 038 de 2024 en los términos y condiciones determinados por el CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, la propuesta presentada por el contratista y de conformidad con las normas legales que lo regulen.	Se evidencia el cumplimiento del contrato dentro de los términos acordados y cronograma de actividades establecido por la supervisión para el día 27 de septiembre de 2024, como se detalla a continuación: **ACTIVIDAD ACORDADA** Salida institucional con todo el personal administrativo, a un espacio de relajación, interacción deportiva y esparcimiento en un lugar recreativo ubicado en el departamento del Meta (PARQUE TEMATICO TIUMA PARK) La Empresa SYSOLTECH SAS garantizo la salida institucional, la cual permitió un espacio de relajación y esparcimiento de los funcionarios, en dicha actividad se realizaron las siguientes actividades:


TIUMA PARK














DELTA



1.ACTIVIDAD EN PARQUE TEMATICO

La actividad se desarrolló en el parque turístico tipo campestre ubicado cerca al municipio de Villavicencio con actividades ecológicas como: cabalgata llanera, avistamiento de aves para poder apreciar la diversidad de nuestra región, actividades acuáticas, show de cultura llanera, con actividades de deporte extremo, cabalgata ecológica , vistita en la granja de animales

2. Se verifico que contaron con todos los documentos legales vigentes y el acompañamiento de un guía grupal.

3. se garantizó las bebidas adicionales a la entrega del almuerzo, el cual fue jugo natural debidamente servido a la mesa.

4. TRANSPORTE: La empresa SISOLTECH SAS garantizo el trasporte ido y regreso el viernes 27 de septiembre de 2024. desde las instalaciones del Concejo Municipal de Villavicencio: en un transporte terrestre tipo bus con conductor y acompañante,con capacidad de ocupación máxima de 35 pasajeros; con aire acondicionado, silletería en buen estado, autorización de ruta, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). kit de carretera, plan de contingencia, kit de primeros auxilios y el esquema de seguridad definido atendiendo la norma vigente



5. REFRIGERIOS: en la mañana se recibió un refrigerio, debidamente empacado y sellado con dos bebidas líquidas de 300ml en botella plástica (jugo natural y agua) conforme a las normas de higiene

.

Nota: El contratista entrego tres opciones para escoger por parte del supervisor del contrato.

6. ALMUERZOS TIPO ESPECIAL: el almuerzo contaba con entrada (sancocho) Plato principal con 150 gr de proteína, verdura. carbohidrato y bebida
adicional.



Nota: El contratista entrego las tres opciones para escogencia por parte del supervisor del contrato.

7. el contratista cumplió con el apoyo logístico en el momento del almuerzo.

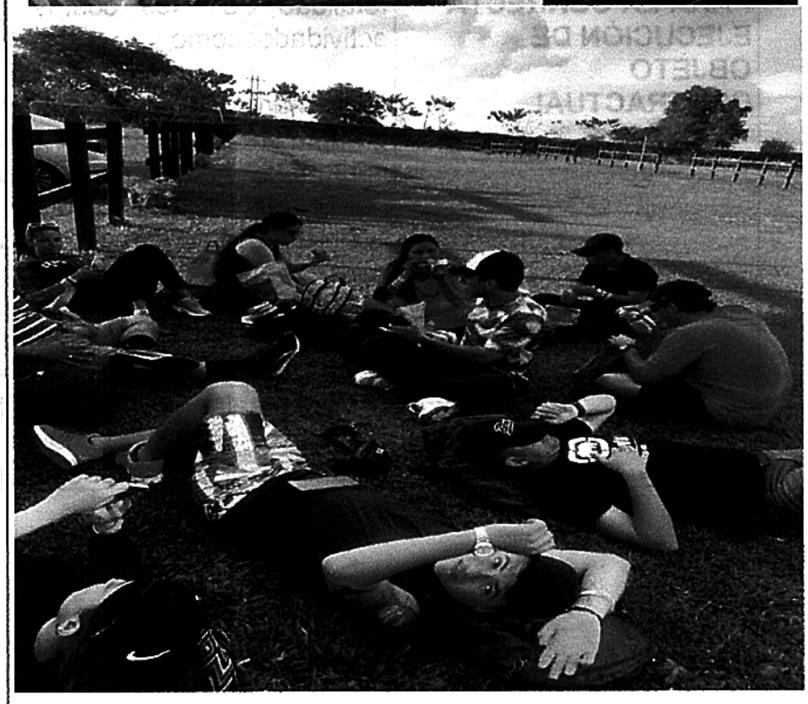
	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD La actividad la realizó la empresa SYSOLTECH SAS en el Parque TIUMA PARK ubicado en el kilómetro 15 vía Puerto López, garantizó que la totalidad de los participantes ingresaran al parque e hicieran uso de las instalaciones, allí se realizaron actividades tales como cabalgata llanera, avistamiento de aves en el cual pudieron apreciar la diversidad de flora y fauna de nuestra región, actividades acuáticas (Rio el cacique), show de cultura llanera como bailes y música además de actividades de deporte extremo (Misión delta) y visita a la parte de la granja donde se conocieron especies menores 
2. COORDINAR TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, CON EL SUPERVISOR QUE SE DESIGNE PARA TAL FIN ENCARGADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO.	la empresa SYSOLTECH SAS coordino y garantizo tanto técnica como operativamente la salida institucional al parque TIUMA PARK el dia 27 de septiembre cumpliendo con el día acordado y el cronograma; lo cual permitió que se diera un espacio de relajación y esparcimiento de los funcionarios del concejo municipal de la ciudad de Villavicencio.

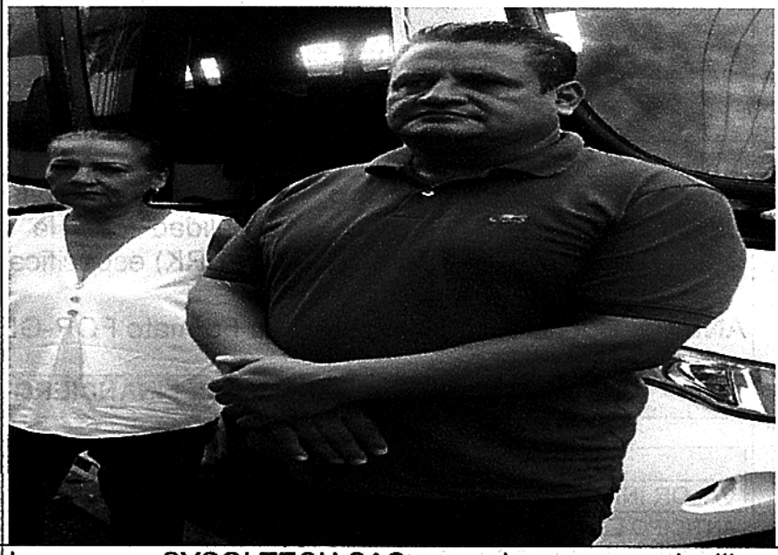
	
3 DISPONER DE LA LOGÍSTICA, LOS SERVICIOS, LOS RECURSOS Y EL TRANSPORTE Y LOS INSUMOS INHERENTES PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA ESTAS. EN NINGÚN MOMENTO ESTOS COSTOS PODRÁN SER TRASLADADOS AL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.	la empresa SYSOLTECH SAS garantizo y dispusimos la logística completa, además del transporte hacia el parque TIUMA PARK de ida y regreso, el bus salió de las instalaciones del concejo municipal de la ciudad de Villavicencio hacia el parque TIUMA PARK y una vez finalizadas las actividades regreso de nuevo a la ciudad de Villavicencio, el bus en donde nos transportaron a todos los asistentes a la actividad contó con un conductor y acompañante, este tuvo una capacidad de ocupación de 40 pasajeros, el cual contaba con aire acondicionado, silletería en buen estado, autorización de ruta licencia de conducción, certificado de gases, certificado de revisión técnico mecánica, Seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, kit de carreteras, plan de contingencia kit de primeros auxilios

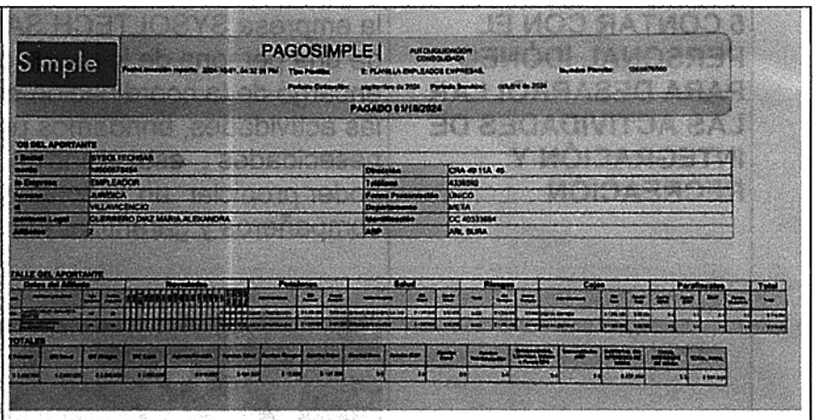
	
4 ASUMIR LOS COSTOS Y DISPONER DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBJETO CONTRACTUAL.	la empresa SYSOLTECH SAS garantizo la llegada a la actividad al parque TIUMA PARK llegando sobre las 08:30 AM con regreso a las 5:30 PM asumieron como empresa la totalidad de los costos generados por las diferentes actividadescomo : En la mañana suministraron dos refrigerios y un almuerzo garantizando que cumpliera con lo estipulado y en el conmtrato; el primer refrigerio se dio sobre las 08:00 AM de la mañana el cual estuvo compuesto por Sándwich gourmet, galleta de coco y jugo de mora de 300 ML, a la hora del almuerzo el restaurante del parque suministro un plato el cual estuvo compuesta por Sancocho de Res, como plato principal se ofertaron tres opciones de proteína en las cuales se incluyó carne de Res, carne al vino o lomo de cerdo, Ensalada, Papas a la francesa y arroz, y fruta, como bebida se suministró Limonada de panela, posteriormente y para finalizar la actividad se le suministró un refrigerio el

cual estuvo compuesto por Perro caliente, galleta de coco y jugo de mango de 300 ML.





5 CONTAR CON EL PERSONAL IDÓNEO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN	la empresa SYSOLTECH SAS garantizo el acompañamiento de una persona de logística en toda la actividad, quien se encargó de la coordinación en el parque tiuma park de todas las actividades, brindamos una atención oportuna a nuestras nesecidades , esta atención siempre estuvo enfocada en poder propiciar un espacio de diversión y de unión entre compañeros y garantizar lo requerido e el contrato . 
6 GARANTIZAR EL PAGO AL S.G.S.S. EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS, EN LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN LA LEY Y EN CASO DE APLICAR LOS PAGOS DE APORTES PARAFISCALES, PRESENTANDO LOS RESPECTIVOS RECIBOS DE PAGO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO	la empresa SYSOLTECH SAS anexa los pagos y planillas de aportes al sistema de la Protección social en la cual se evidencian aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales realizados durante los últimos seis (6) meses, de esta manera se evidencia que las obligaciones de este tipo se encuentran al dia.



Observaciones del supervisor: El suscrito supervisor certifica que La empresa SYSOLTECH SAS cumplió a cabalidad con la actividad número 1 SALIDA INSTITUCIONAL PARQUE (TIUMA PARK) especificada en el contrato.

ANEXO: Documentos requeridos en Formato FOR-GESFIN-02

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	21.574.700	23/09/2024 al 22/12/2024	100%
ANTICIPO ☐ ADICION ☐ MODIFICACIÓN ☐			
PAGOS ACUMULADOS (A partir del segundo informe)			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	7.330.400	23/09/2024 al 26/09/2024	34%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	14.244.300	27/09/2024 al 22/12/2024	66%
TOTAL CONTRATO	21.574.700	23/09/2024 al 22/12/2024	**100%**

CERTIFICACIÓN

VALOR A GIRAR	$ 7.330.400 , SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS
FECHA APROBADO	**8 OCTUBRE DE 2024**
FIRMA DE SUPERVISOR	C.B
Anexos: Si ☐ No ☐	